



Justicia

RESOLUCIÓN NÚMERO **1547** DE **19 AGO. 2026**

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de personal del Ministerio de Justicia y del Derecho

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

En ejercicio de sus facultades, en especial las conferidas por el artículo 1 del Decreto 0658 de 2024, el numeral 13 del artículo 6 del Decreto 1427 de 2017 modificado por el artículo 2 del Decreto 1017 de 2023 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 prevé *"Los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en esta ley"*.

Que efectuada la revisión de la documentación y hoja de vida del señor **Juan Manuel de Jesús Palacios Luna**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.604.512, la Coordinadora del Grupo de Gestión Humana certificó que el señor Palacios reúne los requisitos exigidos por la normativa vigente y el manual específico de funciones para ejercer el empleo denominado Jefe de Oficina, Código 1045, Grado 16 (número interno 00093), ubicado en la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Justicia y del Derecho.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario al señor **Juan Manuel de Jesús Palacios Luna**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.604.512, en el empleo denominado Jefe de Oficina, Código 1045, Grado 16 (número interno 00093), ubicado en la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Justicia y del Derecho.

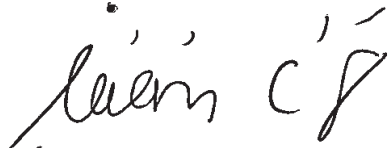
Artículo 2. Comunicar la presente resolución al señor **Juan Manuel de Jesús Palacios Luna** a través del Grupo de Gestión Humana de la Secretaría General del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Artículo 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

19 AGO. 2026


IVÁN ALFONSO CANCINO GONZÁLEZ

Elaboró: Edna Melissa González Carreño - Profesional Especializado GGH

Revisó: Juan Carlos Díaz Osorio. - Contratista. Gestión Humana

Linda Gisselle Suarez - Coordinadora. Grupo de Gestión Humana

Edgar Hernando Suarez Vega. - Contratista. Secretaría General

Aprobó: Lilliana María Correa Posada. - Secretaria General